DECLARACIÓN JURADA

YO, JUAN CARLOS GOMEZ, JEFE de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía UNA, en el Marco de la ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO, CONTRATACION DIRECTA ID N° **417418, Adquisición de Notebook**; DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que sí damos cumplimiento al plazo indicado en la normativa: "...La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste..." *(Art. 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el art.81 del Decreto 2992/19; Resolución Nº 3893/20 Art. 3 Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC), salvo las siguientes excepciones: en sus incisos a-). Justificación: es necesario la adquisición del bien solicitado a fin de cumplir con las exigencias del CONES y la visita y posterior acreditación de la ANEAES. Cabe mencionar que los equipos se utilizaran para clases virtuales en casa central en la Carrera de Ciencias de la Comunicación.*

Juan Carlos Gómez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA